

Estructura Socioeconómica del México Contemporáneo



Bloque 2

Febrero, 2023

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Actividad Integradora 1	60 pts.
Prueba Escrita	100 pts.
Actividades de Aprendizaje	40 pts.

BIENVENIDA

Estimado estudiante, te damos la bienvenida a este Bloque 2, con la asignatura de Estructura Socioeconómica del México Contemporáneo, misma que favorecerá a tu formación académica, esperando la adquisición de aprendizajes y el desarrollo de competencias, de tal forma que progresivamente adquirirás conocimientos y habilidades derivados del estudio de esta asignatura.

Esta asignatura tiene el propósito que como estudiante analices los hechos de mayor impacto, así como las transformaciones políticas, económicas y sociales, de manera informada, objetiva, crítica y responsable, que te permitan explicar la presencia de los acontecimientos actuales.

Una vez teniendo en cuenta nuestro propósito, señalamos algunas normas de trabajo para alcanzar los objetivos y aprendizajes esperados.

REGLAMENTO

- 1. Conformación de equipos.** Estará a cargo del docente de la asignatura, con los grupos a su cargo. Los integrantes serán de 5 o 6 integrantes, esto de acuerdo al número total de los alumnos por grupo. Cada equipo designará a un representante que será el encargado de enviar por línea, las Actividades de aprendizajes (ADAS) y los proyectos integradores. Cada representante de equipo tendrá la responsabilidad de mantener informado al equipo de los resultados obtenidos en sus actividades de aprendizaje, las revisiones y retroalimentaciones de las ADAS, y del proyecto integrador, así como cualquier información que se tenga que comunicar en relación a la asignatura.

Queda estrictamente prohibido expulsar a algún integrante del equipo, sin la autorización del docente. En caso de que algún compañero no este colaborando, es importante comunicárselo al docente, en días previos, no al momento, ni el día de entrega de ADAS y proyectos finales.

Cada alumno deberá asegurarse de que su nombre y apellido estén en el trabajo y que sean correctos, en caso contrario perderán puntos y realizarán el trabajo de manera individual.

2. **Actividades de Aprendizaje.** Esta se envía o adjunta en un solo archivo, con lista de cotejo, portada y la actividad. Es una actividad por equipo, misma que nombrarán de la siguiente manera: ESMC_A1_Apellido_Nombre_Grado o la que el docente señale. En la lista de cotejo, el alumno deberá anotar los apellidos y nombres de cada integrante, por orden de lista.
3. **Trabajo integrador.** Se adjunta o envía en línea en un solo documento, con la lista de cotejo, portada y el trabajo final, nombrándola como sigue: ESMC_A1_Apellido_Nombre_Grado o la que el docente señale. En la lista de cotejo, el alumno deberá anotar los apellidos y nombre de cada integrante, por orden de lista.

En caso de no cumplir con las indicaciones de entrega en las actividades de aprendizaje y el proyecto integrador, se restarán los puntos correspondientes.

Las actividades y el proyecto integrador se enviarán en el horario que corresponde al centro educativo. Cada actividad, así como el proyecto integrador se enviarán en las fechas que se acuerden con los maestros titulares de cada grupo, trabajo extemporáneo perderá puntos.

Si se detectan trabajos plagiados la calificación es de cero. Habrá fechas y horarios que serán destinados para la revisión de proyectos, esto en cada bloque.

4. **Uso de plataformas.** Se utilizarán las plataformas Schoology, Google Classroom, así como los correos electrónicos. Su uso será señalado por cada docente, titular del grupo, en el momento correspondiente. Algunas serán para recepcionar tareas y proyectos, otras para evaluaciones en línea, así como videoconferencias.

Es así que la comunicación (en caso de duda, aclaración y/o comentarios) tanto del docente, como del alumno y viceversa, se hará por estos medios, respetando el horario escolar.

5. **Creación y uso de un correo electrónico.** Es importante que cada estudiante cuente con un correo electrónico, para poder acceder o unirse a estas plataformas. Se requiere



que sean creados con los nombres y apellidos de los alumnos, NO de personajes, artistas, objetos y demás, esto con la finalidad de distinguir al alumno.

- 6. Participación.** Es de suma importancia la actitud, responsabilidad, respeto e interés del alumno en acceder a las plataformas que serán utilizadas, ya que en su momento habrá foros de opinión, páginas electrónicas que deberán revisar y retroalimentar. Habrá algunas sesiones que serán en vivo, en línea y que se tomará como parte de la calificación en cada Bloque.

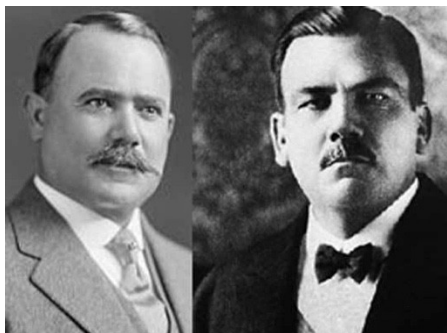
EVALUACIÓN DIAGNOSTICA

1. Modelo que surgió como consecuencia de la segunda guerra mundial, esto debido a la gran depresión por la que se encontraba el país:
A. Desarrollo hacia dentro.
B. Sustitución de importaciones.
C. Desarrollo estabilizador.
2. Durante su sexenio se fundó la Comisión Federal de Electricidad (CFE):
A. Lázaro Cárdenas.
B. Manuel Ávila Camacho.
C. Adolfo Ruiz Cortines.
3. Como consecuencia de la implementación de este modelo se declararon en huelga la compañía mexicana de aviación, el Infonavit y teléfonos de México:
A. Desarrollo compartido.
B. Desarrollo acelerado.
C. Sustitución de importaciones.
4. Se conoce como _____ a periodos en los cuales una economía afronta dificultades durante un tiempo prolongado.
A. Recesión.
B. Crisis.
C. Devaluación.
5. ¿Cuál es el objetivo del Fondo Monetario Internacional (FMI)?
A. Promover la cooperación monetaria internacional y garantizar la estabilidad financiera.
B. Contribuir al desarrollo económico de América Latina y coordinar las acciones encaminadas a reforzar las relaciones económicas.
C. Promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas.

1-3 febrero

SESIÓN 1 **MOVILIZO MIS SABERES**

Al finalizar la Revolución Mexicana, en 1920, la gran tarea del nuevo grupo dominante, (constitucionalistas), era la institucionalización de su sistema de dominación política y la reestructuración de la economía.



Entre 1920 y 1935 el poder personal de Obregón, primero, y el de Calles después, constituyeron el eje central del drama político. La Revolución hizo desaparecer muchas de las condiciones que habían propiciado el acelerado progreso económico de las tres décadas anteriores. A continuación, se presentan las condiciones de los distintos sectores:

Industria del petróleo	Sólo esta industria pudo continuar su desarrollo en medio de la guerra civil, por la ubicación de los pozos petroleros.
Minería	Esta industria corrió con menos suerte y fue seriamente afectada; sin embargo, las grandes firmas continuaron su crecimiento sin ningún problema.
Agricultura y Comunicaciones	Estas fueron dañadas seriamente.
Industria Manufacturera (textil, metalúrgica, cemento, alimentos y otras similares)	También se vio afectada, por la falta de mercado, pero no sufrió destrucción de su equipo y, por lo tanto, pudo reanudar su ritmo normal de producción al retornar la calma en 1920.

Con base a esto, el proyecto de desarrollo económico aplicado por Obregón y Calles se hizo poco viable, ya que estaba basado en la exportación de materias primas; es decir, era un modelo de exportación primario, esto permitió que se planteara un nuevo proyecto de desarrollo capitalista.

MODELOS ECONÓMICOS EN MÉXICO PREVIOS A 1970.

¿Qué es un modelo económico?

Es una descripción simplificada de la realidad, concebido para ofrecer hipótesis sobre conductas económicas que pueden comprobarse. Una de sus características

importantes es su diseño necesariamente subjetivo, ya que no existen mediciones objetivas de los resultados económicos.

Un **modelo económico** es un programa de política económica para un país. Es la forma en que el estado establece políticas que tiene un impacto determinado en la economía.

En concreto, es una representación simplificada de un proceso o fenómeno económico, de la relación entre distintas variables que explican cómo opera la economía o un fenómeno en particular de ella. Por ejemplo: la variación del precio de un producto en un mercado específico.

1-3 febrero

SESIÓN 2

Concepción del Estado Benefactor.

El **Estado benefactor o Estado del bienestar**, es un modelo de organización social que contempla el compromiso del Estado para brindar servicios sociales a todos los habitantes de un país.

El **estado de bienestar** es un tipo de pacto social en el cual se establece el reparto equitativo de los beneficios y las riquezas entre toda la población de esta manera evitar cualquier inconveniente social.

En la actualidad, el término significa un estado en el cual el gobierno se hace cargo directamente y a su costo, de la protección y promoción del bienestar de sus habitantes. Es un estado que busca teóricamente la igualdad de oportunidades para todos, la distribución equitativa de la riqueza, y la seguridad social de todos.

Origen del estado benefactor. El concepto fue acuñado a partir de 1945, debido a la segunda guerra mundial.

El concepto del **Estado Benefactor**, tiene su origen en el siglo XIX en Alemania, bajo el mando de Otto Von Bismarck, quien implantó diversas medidas sociales, tales como: pensiones y jubilaciones por vejez, seguro contra accidentes de trabajo, medicina socializada y seguro de desempleo.

El **estado benefactor** surge a través de la revolución de Lázaro Cárdenas con la nacionalización del petróleo, hasta José López Portillo en el cual se alcanza un nivel de coincidencia más elevado.



El concepto de **Estado benefactor** despierta varias interpretaciones, entre las cuales se encuentran:

1. Es una situación en la cual todos los integrantes de una sociedad confían profundamente en que su gobierno, el Estado o la comunidad misma les dé el apoyo que necesitan, o bien que los beneficios de los esfuerzos colectivos y del progreso sean para todos. El concepto puede entenderse como una meta social, un derecho o una obligación común.

2. Un sistema que pone al Estado como el responsable del bienestar de los ciudadanos, la entidad que se compromete a velar por la seguridad de todos y cada uno de los habitantes.
3. Un conjunto de esfuerzos por parte del Estado, de grupos independientes, de voluntarios y de entidades sin ánimo de lucro que realizan una serie de actividades coordinadas por el gobierno para asegurar el bienestar de la sociedad. En algunos casos, la colaboración del Estado se basa en el apoyo financiero a ciertas organizaciones privadas o sociales para promover los servicios de caridad (modelo que algunos investigadores denominan sociedad del bienestar).



Características: Pleno empleo. El empleo para todos estable y protegido constituye la fuente primaria de protección para los trabajadores y sus familias. Solidaridad sistemática. Se asegura la protección social de aquellos que no logran insertarse o lo hacen de manera imperfecta. Legislación laboral. Protege a los trabajadores del campo de juego desnivelado, mediante la búsqueda de la estabilidad del empleo, de las condiciones de trabajo y remuneraciones aceptables y equilibrar los poderes en la negociación colectiva, que se controla por el estado.

Sistema de seguridad social: Destinado a proteger contra los riesgos mediante seguros solidarios sobre base contributiva para aquellos que pueden aportar y complementando con asistencia social para los que no poseen la capacidad de participar en el financiamiento.

ESTADO BENEFactor: Funciona como un ente protector y paternalista para sus gobernados, está basado en los impulsos y deseos del gobernante de turno y su estrategia está basada en programas sociales, a través de los cuales busca proveer servicios como educación, salud, etc. La carga de regulaciones, tarifas tributarias y poder político necesarias para su funcionamiento son elevadas.



Modelo de desarrollo hacia Dentro

Cuando **Lázaro Cárdenas** llegó a la presidencia, las repercusiones negativas para la economía mexicana de la Gran Depresión se habían superado y para finales de la década de los treinta, se consolidó el proyecto nacionalista, derrumbándose el llamado modelo de “enclave”, debido a que se instrumentaron diversas políticas y reformas que tenían como objetivo primordial impulsar el desarrollo económico y político del país.



Dentro de estas políticas y reformas que se aplicaron, se encuentran las reformas agrarias y la nacionalización de la industria petrolera y ferrocarrilera, aunado a la participación del Estado como un agente activo y promotor del cambio y el desarrollo económico a través de una política fiscal expansiva que permitiera incrementar el gasto en infraestructura y en sectores industriales estratégicos, además de la aplicación de una política salarial restrictiva que le permitía a la industria tener mayores niveles de rentabilidad.

También se dieron diversos cambios en la política como la incorporación de nuevos y varios sectores al partido dominante Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

El proyecto nacionalista de Cárdenas se basó en el cambio de modelo, se pasó de un modelo de “enclave”, a un modelo de crecimiento hacia adentro que demandaba infraestructura económica y la creación de instituciones que permitirían viabilizar el desarrollo industrial llamado “industrialización por sustitución de importaciones” (ISI). La política económica se dirigió a eliminar el control extranjero y a impulsar el sector agrícola, para disminuir la vulnerabilidad externa a la que estaba sujeta la economía nacional; sin embargo, esto fue una pre-condición para impulsar el proceso de industrialización.

La política cardenista se basó en implementar un modelo económico que tenía como objetivo alcanzar el crecimiento hacia el mercado interno mediante una eficiente sustitución de importaciones. Esto implicó desarrollar la demanda interna; y realizar una reforma agraria; e impulsar la industria nacional. Además de que se necesitaba desarrollar infraestructura para satisfacer las necesidades de las empresas, lo que explicaba por ejemplo la expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles y otras medidas como la creación de la Comisión Federal de Electricidad.

Durante este sexenio la política agraria jugó un papel importante pues representaba el punto clave de la estrategia económica. Su principal objetivo fue crear ejidos en las regiones agrícolas modernas en donde hubiera posibilidades de cultivar grandes cantidades para sectores industriales y de exportación, que le proporcionaran al campo la estabilidad que necesitaba, para ello Cárdenas repartió un total de 18 millones de hectáreas.



También aplicó políticas de desarrollo industrial, con base en capital nacional; por ejemplo, se fundó la Comisión Federal de Electricidad, el Banco Nacional de Comercio Exterior, el Banco Agrícola y se refuncionalizó Nacional Financiera para dedicarla al refaccionamiento de capital para la industria.

A finales de la década de los años treinta, el sector manufacturero comenzó a ser el más dinámico de la economía mexicana, gracias a las políticas económicas



instrumentadas, que ofrecieron mejores niveles de rentabilidad y crecimiento, sobrepasando a los demás sectores.

1-3 febrero

SESIÓN 3

Modelo de Sustitución de Importaciones.

Es una estrategia seguida en Latinoamérica y otras áreas en desarrollo a partir de los años de posguerra, que perseguía como objetivo la **INDUSTRIALIZACIÓN**.

Se consideraba que, estableciendo fuertes barreras a la importación y promoviendo las inversiones, podría protegerse a la débil industria local para que ésta abasteciese el mercado interno; entre tanto, se ahorrarían las divisas necesarias para mejorar la



balanza de pagos y se reducirían los lazos de dependencia del exterior.

Este sistema económico tenía como **objetivo primordial** la expansión del mercado interno, que se había iniciado durante el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río.



El **modelo de sustitución de importaciones** surgió como consecuencia de la segunda guerra mundial, esto debido a la gran depresión por la que se encontraba el país, al igual también surge por los problemas de la balanza de pagos de los países subdesarrollados y su deseo de industrializarse.

Objetivos:

- Asegurar la expansión de las industrias que se habían desarrollado durante la segunda guerra mundial.
- Reducir la propensión media a importar y,
- Contrarrestar los límites al crecimiento económico que el comportamiento errático de las exportaciones primarias había aparentemente impuesto.
- Para analizar la evolución de la **sustitución de importaciones** y los patrones del comercio internacional de México, se distinguen **tres fases**:
 - 1) La de crecimiento con inflación (1940-1956);
 - 2) La de crecimiento con estabilidad (1957-1970) y,
 - 3) La de menor crecimiento con inflación (1971-1976).

La primera fase se orientó, con éxito, hacia la producción interna de bienes de consumo. En la segunda, la sustitución abarcó bienes intermedios, donde se alcanzó un progreso notable, y algunos bienes de capital. En la tercera fase, se fomentó intensamente la sustitución de bienes de capital.

Este modelo aceleró la inversión industrial, además de establecer un control de los precios del mercado, con acceso al financiamiento y a las importaciones.

Este modelo fue adoptado en los años 40's bajo el sexenio de **Manuel Ávila Camacho** (1940-1946), quien sería el último presidente de México de origen militar del siglo XX. Dicho modelo impulsó el crecimiento de la industria ligera productora de bienes de consumo no duradero, lo cual se convirtió en el eje de la acumulación de capital. Es así como se desarrolló una industrialización "auto centrada" o "hacia adentro".

Sin capital y en condiciones inestables, México no podía adquirir los bienes que no producía, por tal motivo, el gobierno de Ávila Camacho, decidió implementar este modelo económico, con lo que pretendió sustituir los bienes consumidos por nuestro país, sobre todo aquellos que eran considerados de primera necesidad.

La sustitución de importaciones consideraba a la industria como la clave del desarrollo económico y propició el llamado **NACIONALISMO ECONOMICO**.



Declive del modelo de sustitución de importaciones en México.

A principio de los años 70's el país se encontraba con un crecimiento económico moderado, pero con recalcados desequilibrios financieros internos como externos.

Esta política se siguió aplicando durante el sexenio siguiente, se mantuvo durante el gobierno de **Miguel Alemán Valdés** (1946-1952), provocando la precipitación de una nueva crisis económica.

7-10 febrero

SESIÓN 4

Modelo de desarrollo Estabilizador

Se tomó el nombre de estabilizador, porque lo que se pretendía era mantener la estabilidad y equilibrio en la economía mexicana para evitar la inflación en los precios de productos diversos, así como de los salarios y así evitar los golpes inflacionarios.

El modelo de desarrollo estabilizador (crecimiento sin inflación) dio inicio a finales de 1952 y concluyó a finales de la década de 1960.

Es el periodo en que la economía mexicana se vio caracterizada por un alto crecimiento de la producción, bajas tasas de inflación y estabilidad en el tipo de cambio monetario.

Esta corriente estableció como componentes importantes el gasto gubernamental, la inversión en infraestructura básica, el apoyo a la actividad petrolera, la construcción de carreteras y el mejoramiento de los servicios de salud y de educación.

Este modelo económico fue exitoso, ya que logró mantener el máximo nivel de producción, la estabilidad de precios y el crecimiento que se había logrado. Con todo este



magnífico desarrollo no se logró erradicar la pobreza, ni la desigualdad económica en nuestro país.

Dentro de la etapa de desarrollo estabilizador, la industria tuvo su apogeo, pero la agricultura disminuyó su crecimiento y se evitaron factores de desestabilización de origen externo e interno.

Periodo de duración: Los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), continuó hasta el final de su sexenio y se fortaleció durante los sexenios de Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

Adolfo Ruiz Cortines	Adolfo López Mateos	Gustavo Díaz Ordaz
		

También, es conocido como “**milagro mexicano**”, porque fue un período donde la economía creció y se mantuvo constante.

Durante este periodo las autoridades tuvieron un comportamiento conservador en el manejo de sus finanzas, es decir, sus déficits eran pequeños e incluso hubo años de superávit.

Inflación	Déficit	Superávit
Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios en un país.	Es la escasez, la pérdida o la insuficiencia de los productos que se necesitan o que se consideran imprescindibles para un país.	Es la abundancia de dinero que ingresa a un país, en comparación con los gastos o la deuda.

7-10 febrero

SESIÓN 5

Actividad de Aprendizaje 1

Aprendizajes esperados	6) Asocia los eventos históricos con los cambios sociales y la estructura económica de México. 7) Identifica los modelos económicos en México posteriores a la revolución y hasta la actualidad.
Competencias Disciplinares	2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. 6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico
Atributos de las competencias genéricas	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Mapa Conceptual

1. La actividad se realizará en la libreta (en caso de usar hojas sueltas o en blanco, será necesario pegarlas en el cuaderno) y abordará los principales conceptos del modelo económico, estado benefactor o de bienestar, sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador.
2. Deberán representar palabras e ideas ligados a través de una palabra clave o de una idea central.
3. Se calificará el esfuerzo plasmado en la actividad, así como la limpieza y el orden.
4. En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.

Criterio	Valor en pts.	Valor en pts. alcanzados	Observaciones
Formato de Entrega			
Entrega documento digital en formato PDF, anexando portada y lista de cotejo.	1		En equipos.
Incluye portada y respeta el formato de entrega: Times	1		Portada (Escuela, título del



New Roman 12, interlineado 1.5 cm., texto justificado, títulos y subtítulos en negritas.			trabajo, nombre de los integrantes, grado, grupo, fecha de entrega). NOMENCLATURA: ESMC_A1_APELLIDO_NOMBRE
Contenido			
Introducción Responden a las preguntas: ¿Qué?: La introducción debe contar al lector sobre de qué se trata el tema general. ¿Para qué?: Indica la importancia del artículo para la vida del lector. ¿Qué encontrarás?: Las promesas de información que el lector obtendrá con el texto. ¿Cómo?: La forma en que será abordado el texto, es decir, bajo qué ejemplos u ópticas del conocimiento.	1		Mínimo ½ cuartilla. Máximo una cuartilla.
Desarrollo Realizan un mapa conceptual donde abordan los principales conceptos del modelo económico, estado benefactor o de bienestar, desarrollo hacia dentro, sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador. Presentan palabras e ideas ligados a través de una palabra clave o de una idea central.	4		
Conclusión A manera de reflexión contestar las siguientes preguntas: ¿Por qué es importante para la socioeconomía los modelos económicos? ¿Qué impacto tuvieron los modelos estudiados?	1		Mínimo ½ cuartilla. Máximo una cuartilla.
Incluye mínimo dos referencias validas en formato APA, ordenados de	1		



manera alfabética y con sangría francesa.			
Participación y Actitudes			
Participan de manera activa durante la elaboración de la actividad.	0.5		
Demuestran una actitud propositiva con el profesor y sus compañeros durante las sesiones.	0.5		
Total	10		

7-10 febrero

SESIÓN 6

Modelo de Desarrollo Compartido

Al iniciar la década de 1960, era una realidad evidente realizar transformaciones económicas y políticas para darle frente a la crisis que existía en ambos sectores, por lo que en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970- 1976) el sector público aumento su participación en la economía del país para dar inicio a un nuevo programa, *el Modelo de Desarrollo Compartido*, el cual pretendía eliminar los desequilibrios sociales producidos por la política del Modelo de Desarrollo Estabilizador.



El modelo compartido buscaba rendir soluciones a las diversas necesidades que aquejaban a la sociedad, específicamente en los aspectos de vivienda, salud, empleo, educación, por mencionar algunos. Este modelo se basó en los objetivos que Lázaro Cárdenas perseguía, que eran satisfacer las demandas de los trabajadores, siempre que no afecten los intereses financieros de las empresas establecidas.

Medidas económicas

La nueva propuesta económica se centró en los siguientes objetivos:

- Generar más empleo.
- Lograr mayor distribución del ingreso.
- Reducir la dependencia del exterior.
- Mejorar la calidad de vida.
- Alcanzar mayor soberanía y aprovechar los recursos naturales.

Pese a propiciar un desarrollo económico que beneficiara a las mayorías, el modelo se centro en la concentración de capital, y como resultado del proceso inflacionario de esos años se dio el deterioro de la calidad de vida. Por su parte el gasto público se orientó al financiamiento de la infraestructura y se canalizaron recursos a la asistencia médica y a la educación, creándose el Colegio de Bachilleres.

Algunas de las medidas económicas tomadas por Echeverría lograron ganarse la confianza de los inversionistas, quienes crearon más empresas. No obstante, la afluencia de la política izquierdista y los continuos ataques gubernamentales provocaron la desconfianza de los empresarios, recurriendo a la fuga de capitales, misma que fue una medida de protección para eludir la devaluación agravada por el crecimiento de la deuda externa contraída con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Se estableció una política de flotación del peso que intento solucionar la problemática a partir de la renegociación de la deuda externa, buscando ampliar los plazos de pago, en 1976 se firmó un primer convenio (conocido como Carta de Intención) con el FMI, estableciéndose los términos de la negociación de los nuevos créditos.

En México se desarrolló la llamada atonía económica, caracterizada por una marcada inflación, aumento de desempleo, disminución de inversiones y escasez de circulante. La deuda externa aumento de 8 millones a 26 mil millones de dólares. Dado lo anterior hubo un desplome del peso de \$12. 50 a \$25 por un dólar. Incluso Luis Echeverría, al darse cuenta de esta difícil situación, se autonombró Secretario de Economía.

Medidas Políticas

La política gubernamental consistió en gastar para crecer, así mismo se multiplicaron los organismos y creció la burocracia entre 1970 y 1976 de 600 mil a 2.2 millones de empleados.

En materia de política social se llevó a cabo una reforma educativa que mostró la crisis y evidencio la falta de credibilidad de la sociedad en el Estado; esta reforma tuvo su fundamento en la Ley Federal de Educación, expedida en diciembre de 1973 y en la Ley Nacional de Educación para Adultos de diciembre de 1975.

La autonomía de los centros de educación superior fue reconocida como un derecho.

Otra característica de este periodo fue la creación y transformación de instituciones que buscaban recuperar la legitimidad del Estado mexicano y seguir ejerciendo el control de diversos sectores sociales, entre las instituciones creadas podemos destacar:

- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)
- Fondo de la Vivienda para los trabajadores del Estado (Fovissste)
- Consejo Nacional de ciencia y tecnología (Conacyt)
- Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)

Impacto social

Dentro de los requisitos que estableció el FMI para seguir otorgando financiamiento fue la reducción del índice de crecimiento poblacional, que en diez años (1960-1970) había aumentado de 34.9 millones a 47.2 millones de habitantes, situación que impedía que se cubrieran las necesidades de todos, por lo que en 1970, el Consejo Nacional de Población (Conapo) implementó campañas publicitarias con el siguiente slogan: “Menos hijos para darles más”, así como campañas de planificación familiar que lograron reducir el crecimiento demográfico a finales de los 80.

En cuanto a los servicios de salud, esta se orientaba a la atención individual y hospitalaria y no a la comunitaria y preventiva.

Otra consecuencia del rezago del sector agropecuario y del crecimiento demográfico fue el déficit en la producción de alimentos en el agro mexicano, y aunque se tuvo que recurrir a la importación de productos básicos, estos no fueron suficientes para atender las demandas de la creciente población.

Un aspecto social relevante en el gobierno de Echeverría se dio el 10 de junio de 1971, cuyo acontecimiento pasó a la historia como el halconazo, consistió en un acto represivo llevado a cabo por un cuerpo adiestrado de rompehuelgas llamados “halcones”,

que recibió el apoyo del gobierno de Luis Echeverría, creado para limpiar la imagen de las Instituciones de Seguridad y el Ejército mexicano. En la tarde de ese día, se presentó una manifestación estudiantil que partiría del Instituto Politécnico Nacional hasta el Zócalo, pero los llamados halcones llegaron con armas de fuego y palos de Kendo, para reprimir la marcha, la cual tenía el propósito de reanimar el movimiento estudiantil. Se desconoce la cantidad de muertos que tuvo aquella represión.

13-17 febrero

SESIÓN 7

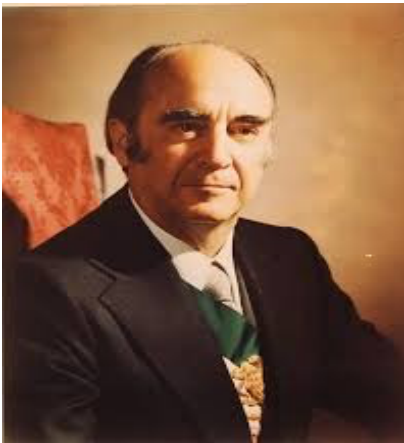
Crisis y agotamiento del modelo

La situación financiera del País era preocupante, por lo que se pretendía equilibrar el crecimiento económico con la distribución de los ingresos. Pero en los hechos no fue así, en consecuencia, ocurrió una caída de la economía de los 10 mil millones, al inicio de su gestión, a 100 mil millones de pesos al término de su gobierno.

Algunas características de la aplicación del modelo de desarrollo compartido, fueron: el déficit fiscal (el Estado gastó más de lo que tenían); una economía populista (el Estado contrató a miles de desempleados); petrolización de la economía (la economía nacional dependía únicamente de la producción petrolera); hubo una marcada y constante inflación y se experimentó la descapitalización.

Por todo lo anterior, este modelo económico quedó registrado en la historia como uno de los peores sexenios en la vida económica de nuestro país.

Modelo de Desarrollo Acelerado



En su intento por solucionar la problemática económica que afectaba a México, José López Portillo estableció un nuevo modelo económico que pretendía la concordia y la solidaridad social. Los primeros tres años la economía se reactivó por lo que su gobierno empezó a ganar confianza, sin embargo, a la mitad de su sexenio llevó a cabo una serie de medidas que causaron un grave desequilibrio económico en nuestro país.

Medidas económicas

En 1976 se descubrieron importantes yacimientos petrolíferos en Chiapas y Tabasco, que convirtieron a México en uno de los principales países exportadores de petróleo; eso le permitió contar con nuevos créditos en el exterior. Las divisas obtenidas por la venta de petróleo crudo permitieron enfrentar los rezagos económicos heredados del régimen anterior.

En 1978 un grupo de colaboradores convenció al presidente de que los precios del petróleo seguirán aumentando y con el ingreso de ello, podrían sostenerse grandes crecimientos económicos, por lo que la economía nacional se basó en el petróleo. Para el año de 1981 los precios internacionales del crudo bajaron y sobrevino una de las más grandes crisis económicas, durante la crisis el peso se devaluó de \$25 a \$70 pesos por dólar, y la deuda externa paso de 26 millones a 80 millones de dólares.



En 1980, nació el Impuesto al Valor agregado, que en su inicio fue de 10%. Y en 1982 dio a conocer la nacionalización de la banca de México, debido a que el Estado carecía de capital.

13-17 febrero

SESIÓN 8

Medidas Políticas

Uno de los cambios importantes fue la reforma política que promovió una mayor participación de la sociedad civil y la legalidad de grupos y partidos políticos que actuaban en forma clandestina.

En octubre del año de 1977, el presidente presento al Congreso su iniciativa de reformas a la Constitución que contenía su proyecto de nueva ley electoral promulgada el 28 de diciembre del mismo año con el nombre de Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. Su objetivo central era favorecer a los grupos minoritario mediante el acceso al sistema político de nuevas organizaciones. Además, ofrecía a todos los partidos mayores posibilidades de representación en la Cámara de diputados (representación proporcional).

Impacto social

- La agricultura experimentó una gran crisis debido a las malas cosechas, sequías y heladas.
- Se declararon en huelga la compañía mexicana de aviación, el Infonavit, teléfonos de México, por mencionar algunos.
- Dentro de los proyectos sociales destaco la creación de Coplamar, que pretendía ampliar los servicios sociales básicos como alimentación, salud y vivienda.
- Miles de mexicanos quedaron en la misera por devaluación del peso y la grave crisis de 1982.



13-17 febrero

SESIÓN 9

Actividad de Aprendizaje 2

Aprendizajes esperados	8) Identifica los cambios y decisiones económicas que llevaron al surgimiento de la crisis en México.
Competencias Disciplinares	2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. 6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
Atributos de las competencias genéricas	6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Instrucciones: Investiga los siguientes aspectos de los modelos del desarrollo compartido y desarrollo acelerado: periodo presidencial en el que se implementó, objetivos, programas sociales, instituciones sociales y resultados de los modelos; posteriormente elabora un cuadro comparativo sobre ellos, tomando el siguiente formato:

	Modelo de Desarrollo Compartido	Modelo de Desarrollo Acelerado
Periodo presidencial		
Objetivos		
Programas sociales		
Instituciones sociales		
Resultados		

Nota: No olvides incluir tus fuentes de consulta en formato APA.

Criterio	Valor en pts.	Valor en pts. alcanzados	Observaciones
Formato de Entrega			
Entrega documento digital en formato PDF, anexando portada y lista de cotejo.	1		En equipos.
Incluye portada y respeta el formato de entrega: Times New Roman 12, interlineado 1.5 cm., texto justificado, títulos y subtítulos en negritas.	1		Portada (Escuela, título del trabajo, nombre de los integrantes, grado, grupo, fecha de entrega). NOMENCLATURA: ESMC_A2_APELLIDO_NOMBRE



Contenido			
Introducción Responden a las preguntas: ¿Qué?: La introducción debe contar al lector sobre de qué se trata el tema general. ¿Para qué?: Indica la importancia del artículo para la vida del lector. ¿Qué encontrarás?: Las promesas de información que el lector obtendrá con el texto. ¿Cómo?: La forma en que será abordado el texto, es decir, bajo qué ejemplos u ópticas del conocimiento.	1		Mínimo ½ cuartilla. Máximo una cuartilla.
Desarrollo Realizan un cuadro comparativo de los modelos del desarrollo compartido y desarrollo acelerado donde plasman el periodo presidencial en el que se implementó, los objetivos, los programas sociales, las instituciones sociales y los resultados de los modelos.	4		
Conclusión A manera de reflexión contestar las siguientes preguntas: ¿Qué acontecimientos marcaron los sexenios estudiados? ¿Por qué? ¿Qué impacto tuvieron los modelos estudiados?	1		Mínimo ½ cuartilla. Máximo una cuartilla.
Incluye mínimo dos referencias validas en formato APA, ordenados de manera alfabética y con sangría francesa.	1		
Participación y Actitudes			
Participan de manera activa durante la elaboración de la actividad.	0.5		



Demuestran una actitud propositiva con el profesor y sus compañeros durante las sesiones.	0.5		
Total	10		

22-24 febrero

SESIÓN 10

Concepto de Devaluación

La devaluación es una operación financiera realizada por decisión de la autoridad monetaria de un país por la que se procede a rebajar la cotización de la moneda propia frente a las extranjeras, es decir, que a partir del momento de devaluación, habrá que pagar más unidades monetarias nacionales para adquirir una unidad monetaria extranjera.

Con esta medida se consigue que los productos nacionales aparezcan más baratos en el comercio mundial, lo que hace aumentar las exportaciones, a la vez que disminuyen las importaciones por aparecer los productos extranjeros más caros en términos relativos, lo que en definitiva hace mejorar la balanza comercial.

Los efectos de la bajada del tipo de cambio son similares a los producidos por una depreciación, lo que diferencia ambas operaciones es el agente que las lleva a cabo: "el Mercado deprecia, el Gobierno devalúa".

Principales devaluaciones en México

La crisis de 1948, Ávila Camacho y Alemán Valdés

A la salida de Manuel Ávila Camacho, en 1947 llegó al poder el Lic. Miguel Alemán Valdés, quién fue el primer presidente civil electo después de la Revolución Mexicana

Alemán Valdés fue testigo por primera vez de lo que la gente llamaba: la Devaluación de la Moneda. Este evento se dio el 22 de julio de 1948, y llevó al dólar que valía entonces \$4.85 pesos, hasta niveles de \$6.25 a \$6.35 pesos, es decir se dio una devaluación del orden del 30%, entrando el tipo de cambio en una etapa de "flotación", al haberse retirado el Banco de México del mercado.

Al retiro de Banxico, el peso continuó su caída libre, al darse la clásica fuga de capitales, y el tipo de cambio terminó el año 1948 en niveles de \$6.90 por dólar, lo que implicó una devaluación formal de 42.3% en el año. Finalmente, en esta crisis el peso se había devaluado un 78.4%.

De esta manera desde el inicio del sexenio de Miguel Alemán y a pesar de sus esfuerzos por mantener la estabilidad, logrando una inflación de 2.2% durante 1947, las presiones se fueron acentuando en el primer semestre de 1948, dando lugar al inicio de fuertes fugas de capitales, al vislumbrar la inminencia de la devaluación de la moneda. Tan solo entre finales de 1945 y finales de 1948, las reservas internacionales se redujeron a la tercera parte, pasando de 372.70 a 122.60 millones de dólares de aquella época.

La devaluación con Adolfo Ruiz Cortines

Durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines se produjeron problemas por el desnivel de la balanza comercial, así que en abril de 1954 se decretó la devaluación del peso mexicano, cuya paridad pasó de 8.65 a 12.50. Sin embargo, esa devaluación tan severa aseguró la estabilidad del peso durante 22 años. Este es un ejemplo claro de como en ciertas ocasiones devaluar voluntariamente la moneda local ayuda al crecimiento económico del país.

22-24 febrero

SESIÓN 11

La devaluación con Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz

Durante estos doce años, no se tuvo ninguna devaluación de la moneda nacional y se logró un crecimiento estable, sin inflación y un notable aumento del poder adquisitivo del salario.

Don Antonio Ortiz Mena que estuvo al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por dos sexenios consecutivos, fue el creador del proyecto económico en cuestión, y con lo que el Mundo llamó en aquellos años, el Milagro Mexicano.

El resultado global de los 12 años de Desarrollo Estabilizador fue en verdad sorprendentes y se pueden apreciar en detalle en la tabla Termómetro de la Economía Mexicana en este mismo sitio. Resumiendo los resultados del período, se tuvo un crecimiento del PIB absoluto del 108% equivalente a un promedio anual del 6.3%. y en cuanto a la inflación, creció solamente 34% en el ciclo de 12 años, equivalente a un promedio anual del 2.47% anual. En verdad extraordinario para tan largo período.

La devaluación con López Portillo

A finales del gobierno del presidente José López Portillo, se resolvió estatizar la banca comercial privada al tiempo que expropiaban 6 mil millones de dólares de cuenta habientes que habían abierto cuentas en esa divisa en el país. El resultado no fue extraño: la fuga de capitales que ya era fuerte se tornó absolutamente incontrolable. Esta medida, junto con el anuncio de moratoria de pagos de la deuda externa, provocaron dos sexenios de enorme devaluación. Durante el gobierno de López Portillo fue del 866% y durante el gobierno de su sucesor, Miguel de la Madrid, del 1443%.

Crisis Económica

Se conoce como crisis económica a periodos en los cuales una economía afronta dificultades durante un tiempo prolongado.

En otras palabras, una crisis económica es la parte de un ciclo económico en el que se produce un decrecimiento considerable en la economía.

A nivel productivo y de consumo, es observable que una crisis económica afecta por igual al conjunto de los agentes económicos durante esta fase de contracción del ciclo. Suelen ser identificadas por medio de cambios en estas variables, ya que la producción de bienes y servicios de las empresas y su consumo por parte de los individuos se ven mermados por la coyuntura económica.

Las crisis económicas cuentan además con dos características destacadas: la inestabilidad que suponen en los mercados y las consecuencias que desatan en los sectores en los aparece en un inicio y en el resto del sistema después. Posteriormente, el primer efecto provocado es la disminución o el deterioro de las actividades comerciales que existan en los mismos.

Además, es importante destacar que las crisis económicas pueden ser aisladas o centradas como se ha indicado en un sector o en un sistema económico nacional y también

extenderse a un plano más global como se ha visto en la crisis subprime que afectó a la economía mundial desde 2008.

Los principales indicadores económicos como los niveles de empleo o el PIB indican durante una crisis una situación desfavorable o desaceleración para los actores económicos de diferentes tipos, atendiendo a los ámbitos de la economía que se vean afectados directamente. De ahí a los diferentes tipos existentes de crisis que conocemos.

Cuando estos síntomas se prolongan en una determinada cantidad de tiempo, se hablaría de periodos de recesión (concepto con el cual suele identificarse más a las crisis económicas al ser su expresión más común en la realidad, con más de dos trimestres consecutivos de indicadores económicos negativos) o de depresión económica (largos periodos de tiempo de decrecimiento).

Importantes fluctuaciones de tipos de interés, mala aplicación de distintas políticas económicas en un territorio, la devaluación de divisas o la destrucción de puestos de trabajo son algunos de los puntos iniciales más comunes con los que se puede identificar y calificar una crisis económica.

22-24 febrero

SESIÓN 12

Actividad de Aprendizaje 3

Aprendizajes esperados	9) Distingue los rasgos relevantes de los movimientos generados que agudizaron la crisis estructural de la economía de México.
Competencias Disciplinares	2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. 6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
Atributos de las competencias genéricas	6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Cuadro Sinóptico

1. La actividad se realizará en la libreta (en caso de usar hojas sueltas o en blanco, será necesario pegarlas en el cuaderno) y abordará las principales devaluaciones en México.
2. Deberán representar palabras e ideas ligados a través de una palabra clave o de una idea central.
3. Se calificará el esfuerzo plasmado en la actividad, así como la limpieza y el orden.
4. En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.

Criterio	Valor en pts.	Valor en pts. alcanzados	Observaciones
Formato de Entrega			
Entrega documento digital en formato PDF, anexando portada y lista de cotejo.	1		En equipos.
Incluye portada y respeta el formato de entrega: Times New Roman 12, interlineado 1.5 cm., texto justificado, títulos y subtítulos en negritas.	1		Portada (Escuela, título del trabajo, nombre de los integrantes, grado, grupo, fecha de entrega). NOMENCLATURA: ESMC_A3_APELLIDO_NOMBRE
Contenido			
Introducción Responden a las preguntas: ¿Qué?: La introducción debe contar al lector sobre de qué se trata el tema general. ¿Para qué?: Indica la	1		Mínimo ½ cuartilla. Máximo una cuartilla.



importancia del artículo para la vida del lector. ¿Qué encontrarás?: Las promesas de información que el lector obtendrá con el texto. ¿Cómo?: La forma en que será abordado el texto, es decir, bajo qué ejemplos u ópticas del conocimiento.			
Desarrollo Realizan un cuadro sinóptico acerca de las principales devaluaciones en México. Presentan palabras e ideas ligados a través de una palabra clave o de una idea central.	4		
Conclusión A manera de reflexión contestar las siguientes preguntas: ¿Por qué suceden las devaluaciones? ¿Qué impacto tuvo la última devaluación?	1		Mínimo ½ cuartilla. Máximo una cuartilla.
Incluye mínimo dos referencias válidas en formato APA, ordenados de manera alfabética y con sangría francesa.	1		
Participación y Actitudes			
Participan de manera activa durante la elaboración de la actividad.	0.5		
Demuestran una actitud propositiva con el profesor y sus compañeros durante las sesiones.	0.5		
Total	10		

27 febrero-3 marzo

SESIÓN 13

Intervención de organismos económicos internacionales en la política económica mexicana

A mediados del siglo XX se produjo un fuerte movimiento de creación de organismos e instituciones que coordinasen la economía internacional para evitar así que se reprodujeran las tensiones que, a lo largo de la primera mitad del siglo, habían conducido a dos terribles guerras mundiales.

Cincuenta años después, podemos evaluar muy positivamente aquel proceso de institucionalización de la economía internacional. No sólo se ha reducido de forma notable la intensidad y amplitud de los conflictos armados, sino que se ha conseguido construir un sistema de colaboración internacional sin precedentes en la historia de la humanidad.

ha puesto en evidencia que tiene ventajas e inconvenientes: La globalización impulsa el crecimiento y el desarrollo económico, pero a la vez provoca tensiones y desequilibrios cada vez más graves. Cada día se hace más evidente la necesidad de organismos internacionales fuertes, con capacidad para imponer un nuevo orden económico global y que se comprometan a redistribuir globalmente los beneficios del desarrollo humano.

Conviene distinguir entre organismos de cooperación, que se limitan a formular recomendaciones y propuestas sin que haya por tanto reducción significativa de la soberanía de los estados miembros, y organismos de integración con objetivos más ambiciosos. El mejor ejemplo de organismo de integración es la Unión Europea y todas las instituciones que han conducido a ella. Ahora nos limitaremos a ver los principales organismos de cooperación económica internacional.

Organismos Económicos Internacionales		
Organismo	Sede	Creación
FMI	Washington	1944
BIRD (Banco Mundial)	Washington	1944
FAO	Roma	1945
OECE	París	1948
GATT	Ginebra	1948
CEPAL	Santiago de Chile	1948
BID	Washington	1959
OCDE	París	1961
UNCTAD	Ginebra	1964
PNUD	Nueva York	1965
OMC	Ginebra	1995

27 febrero-3 marzo

SESIÓN 14

Actividad de Aprendizaje 4

Aprendizajes esperados	10) Ejemplifica como continúan beneficiando socialmente al país las medidas políticas, económicas y sociales propuestas por los modelos económicos de 1970 a 1982
Competencias Disciplinares	2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. 6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
Atributos de las competencias genéricas	6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Mapa Mental

1. La actividad se realizará en la libreta (en caso de usar hojas sueltas o en blanco, será necesario pegarlas en el cuaderno) y abordará los elementos básicos de la intervención de organismos económicos internacionales en la política económica mexicana.
2. Deberán representar palabras, ideas y dibujos ligados a través de una palabra clave o de una idea central.
3. Se calificará el esfuerzo plasmado en la actividad, así como la limpieza y el orden.
4. En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.

Criterio	Valor en pts.	Valor en pts. alcanzados	Observaciones
Formato de Entrega			
Entrega documento digital en formato PDF, anexando portada y lista de cotejo.	1		En equipos.
Incluye portada y respeta el formato de entrega: Times New Roman 12, interlineado 1.5 cm., texto justificado, títulos y subtítulos en negritas.	1		Portada (Escuela, título del trabajo, nombre de los integrantes, grado, grupo, fecha de entrega). NOMENCLATURA: ESMC_A4_APELLIDO_NOMBRE
Contenido			
Introducción Responden a las preguntas: ¿Qué?: La introducción debe contar al lector sobre de qué se trata el tema general.	1		Mínimo ½ cuartilla. Máximo una cuartilla.



¿Para qué?: Indica la importancia del artículo para la vida del lector. ¿Qué encontrarás?: Las promesas de información que el lector obtendrá con el texto. ¿Cómo?: La forma en que será abordado el texto, es decir, bajo qué ejemplos u ópticas del conocimiento.			
Desarrollo Realizan un mapa mental acerca de los elementos básicos de la intervención de organismos económicos internacionales en la política económica mexicana. Presentan palabras, ideas y dibujos o imágenes ligados a través de una palabra clave o de una idea central.	4		
Conclusión A manera de reflexión contestar la siguiente pregunta: ¿Qué impacto tiene la Intervención de organismos económicos internacionales en la política económica mexicana?	1		Mínimo ½ cuartilla. Máximo una cuartilla.
Incluye mínimo dos referencias validas en formato APA, ordenados de manera alfabética y con sangría francesa.	1		
Participación y Actitudes			
Participan de manera activa durante la elaboración de la actividad.	0.5		
Demuestran una actitud propositiva con el profesor y sus compañeros durante las sesiones.	0.5		
Total	10		



27 febrero-3 marzo

SESIÓN 15

ASIGNATURA: Estructura Socioeconómica del México Contemporáneo	LISTA DE COTEJO: Bloque 2 Criterio 1	EVIDENCIA: Guía de investigación sobre la intervención de organismos económicos internacionales en la política de México. VALOR: 100 pts.
GRADO Y GRUPO:	FECHA:	

Criterio	Valor en pts.	Valor en pts. alcanzados	Observaciones
Formato de entrega			
Entrega documento digital o impreso, anexando portada y lista de cotejo.	1		Equipos de 5 o 6 integrantes.
La portada contiene los siguientes datos: Escuela, título del trabajo, nombre de los integrantes, grado, grupo, fecha de entrega. Formato: Times New Roman 12, interlineado 1.5 cm., texto justificado, títulos y subtítulos en negritas.	5		
Entregan revisión en tiempo y forma. Fecha de revisión:	8		TODOS los integrantes del equipo deberán estar presentes, de lo contrario el alumno que no asista perderá los puntos de la revisión, salvo justificante.
Entregan trabajo final en tiempo y forma. Fecha de entrega final:	3		TODOS los integrantes del equipo deberán estar presentes, de lo contrario el alumno que no asista perderá los puntos del formato de entrega y de la participación y actitudes, salvo justificante.
Contenido			
En la introducción responden a las preguntas: ¿Qué?: La introducción debe contar al lector sobre de qué se trata el tema general. ¿Para qué?: Indica la importancia del artículo para la vida del lector. ¿Qué encontrarás?: Las promesas de información que el lector obtendrá con el texto. ¿Cómo?: La forma en que será abordado el texto, es decir, bajo qué ejemplos u ópticas del conocimiento.	7		Mínimo una cuartilla. Máximo dos cuartillas.



En el desarrollo realizan un cuadro de organización donde presentan los apartados siguientes: • Nombre y siglas de la organización. • Logo. • Sede y año de creación. • Secretario general. • Principales funciones (5). • Año y/o periodo en el que México ingresa al organismo. • Intervenciones en México (3). • Impacto socioeconómico justificado (3). Deben incluir las siguientes organizaciones: ▪ FMI. ▪ BIRD (Banco Mundial). ▪ FAO. ▪ OECE. ▪ GATT. ▪ CEPAL. ▪ BID. ▪ OCDE. ▪ UNCTAD. ▪ PNUD.	55		
En la conclusión recalcan el alcance o la importancia de lo presentado en el desarrollo y como lo reflexionado puede repercutir en el entorno o ambiente de estudio.	7		Mínimo una cuartilla. Máximo dos cuartillas.
Incluye cinco imágenes que hacen alusión a la información presentada.	5		
Ortografía y redacción (máximo tres errores).	5		
Incluye mínimo tres referencias validas en formato APA, ordenados de manera alfabética y con sangría francesa.	4		
Participación y actitudes TOTAL	100		



Grado y grupo:	
Nombre/Firma de conformidad con la calificación	
1.-	4.-
2.-	5.-
3.-	6.-

Niveles de dominio	Preformal 0-59	Receptivo 60-69	Resolutivo 70-79	Autónomo 80-89	Estratégico 90-100
Nivel de dominio alcanzado					

NORMAS PARA TRABAJOS EN EQUIPO
Para tener derecho a su calificación, los integrantes del equipo deberán aparecer en orden alfabético (empezando por apellido paterno) tanto en la portada como en la lista de cotejo, en caso de incongruencia se les restara a la calificación final 5 pts.
En caso de que se encuentren trabajos plagiados se anularán.
En caso de que no tenga lista de cotejo la integradora la sanción será: NO SE RECIBIRA LA INTEGRADORA Y POR CADA DIA HABIL QUE PASE A LA ENTREGA SERAN 5 PTS. MENOS.
En caso de expulsar a un integrante o este no trabaje DEBERÁN NOTIFICAR AL DOCENTE Y ESTOS MOVIMIENTOS NO PODRAN SER DESPUES DE LA REVISION y el equipo deberá hacer su parte, NO quedan exentos de esa parte del trabajo.



REFERENCIAS

- Aguilar, S. (2010). *La política de industrialización por sustitución de importaciones*. Disponible en red: <http://economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/AguilarMS/cap1.pdf> Recuperado el 15 de enero de 2021.
- Principales devaluaciones en México*. (2011). Disponible en red: https://www.economia.com.mx/principales_devaluaciones_en_mexico.htm Recuperado el 15 de enero de 2021.
- Roldán, P. (2019). *Modelo economico*. Disponible en red: <https://economipedia.com/definiciones/modelo-economico.html> Recuperado el 15 de enero de 2021.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Adn40. (5 de octubre de 2020). *Tlatelolco: La otra versión. Documental*. [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=gaH8s_5tXQw
- BelHistoria. (15 de julio de 2016). *La industrialización y el milagro mexicano*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=II2YMFerWsg>
- Bully Magnets. (8 de marzo de 2016). *El voto de las mujeres en México - Historia Bully Magnets*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=rm6ufXvPh0c>